



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
**DNBC**  
DIRECCIÓN NACIONAL  
**BOMBEROS**  
**COLOMBIA**

*Bomberos comprometidos  
por COLOMBIA!*

**ASESORIA DE CONTROL  
INTERNO**

**SEGUIMIENTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE  
AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO A SEPTIEMBRE 30 DE 2016**

Bogotá D.C., octubre de 2016



*Bomberos comprometidos  
por COLOMBIA!*

## CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN:.....	3
2	OBJETIVOS: .....	3
3	ALCANCE:.....	4
4	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN:.....	4
5	METODOLOGÍA.....	4
6	COMPORTAMIENTO DE LOS COMPONENTES:.....	6
7	POLÍTICAS Y CONTROLES ESTABLECIDOS:.....	21
8	RIESGOS IDENTIFICADOS:.....	23
9	PLAN DE ACCIÓN O PLAN DE MEJORAMIENTO: .....	24
10	CONCLUSIONES:.....	25
11	RECOMENDACIONES:.....	25



*Bomberos comprometidos  
por COLOMBIA!*

## INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de 1998, que imparten políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; lo estipulado en el Artículo 1º del Decreto 984 de 2012, así como las Directivas Presidenciales 01 del 10 de febrero del 2016 que imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014 y la Directiva Presidencial 02 de 2015, que imparte instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorros en servicios públicos; la Oficina de Control interno en su rol de seguimiento y evaluación elabora el presente informe de Austeridad en el Gasto público correspondiente al tercer trimestre del 2016, con el fin de verificar la adecuada implementación y avances al cumplimiento de las metas propuestas por la DNBC.

En tal sentido, se procedió a revisar las ejecuciones presupuestales de gastos y la información suministrada por el área Administrativa para los meses de julio, agosto y septiembre del 2016, sobre la ejecución y consumos de los siguientes rubros: Gastos de Personal, Honorarios y remuneración por servicios técnicos, gastos de servicios públicos, consumo en impresos, publicaciones y publicidad, gastos de mantenimiento de vehículos, entre otros.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en cumplimiento de la Ley, se elabora este informe de austeridad, en los conceptos descritos en la norma y se presenta con las debidas recomendaciones a fin de minimizar el gasto y dar cumplimiento a lo requerido por el gobierno nacional.

## OBJETIVOS:

- a. Establecer el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de 2016, de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), dando cumplimiento al Decreto 984 de 2012.
- b. Efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) en tercer trimestre del 2016;
- c. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad en el gasto; en la DNBC.

*mt*



- d. Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento establecido en seguimiento anteriores, con el fin de verificar los avances obtenidos para este tema;
- e. Formular recomendaciones en pro del mejor uso de los recursos por parte de los servidores de la entidad.

### ALCANCE:

Este informe determina el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento y de inversión por concepto de: nómina, honorarios, gastos generales como servicios públicos, mantenimientos de bienes inmuebles y equipo de transporte, servicios de aseo y vigilancia, papelería, viáticos, arrendamientos, correspondientes al tercer trimestre del 2015 y tercer trimestre del 2016.

### CRITERIOS DE VERIFICACIÓN:

✓ Decreto 1737 de 1998	✓ Decreto 0966 de 2007
✓ Decreto 1738 de 1998	✓ Decreto 2411 de 2007
✓ Decreto 2209 de 1998	✓ Decreto 1031 de 2011
✓ Decreto 2316 de 1998	✓ Decreto 1598 de 2011
✓ Decreto 85 de 1999	✓ Decreto 2785 de 2011
✓ Decreto 950 de 1999	✓ Decreto 4567 de 2011
✓ Decreto 1202 de 1999	✓ Decreto 984 de 2012
✓ Decreto 476 de 2000	✓ Decreto 1029 de 2013
✓ Decreto 2445 de 2000	✓ Decreto 1510 de 2013
✓ Decreto 1094 de 2001	✓ <u>Directiva Presidencial 01 de 2016</u>
✓ Decreto 2672 de 2001	✓ Directiva Presidencial 04 de 2012
✓ Decreto 2890 de 2005	✓ Directiva Presidencial 02 de 2015
✓ Decreto 3667 de 2006	✓ Resolución 083 de 2015
✓ Decreto 4561 de 2006	✓ Circular Interna No.3 de 2015

### METODOLOGIA

La verificación se realizó mediante solicitud de información a la Subdirección Administrativa y Financiera de la DNBC, tanto en lo referente al presupuesto, registros presupuestales y pagos, como a las políticas e implementación de controles, verificación documental, entrevistas y mesas de trabajo con los responsables del cumplimiento del criterio normativo.



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

Para este informe se procedió a analizar, consolidar y comparar la información correspondiente al tercer trimestre de las vigencias 2015 y 2016, teniendo en cuenta las variaciones existentes en el Presupuesto, registros presupuestales y pagos extractados del SIIF, a fin de determinar el grado de cumplimiento de la normatividad vigente, y por ende realizar las respectivas observaciones y recomendaciones. Los componentes a tener en cuenta son:

- Gastos de Servicios de personal asociados a la nómina:  
Sueldos, Sueldos vacaciones, Prima técnica salarial, Prima técnica no salarial, Indemnización por vacaciones;
- Prestación de servicios Personales Indirectos:  
Honorarios y Remuneración de Servicios Técnicos;
- Gastos Generales:  
Servicios Públicos (Acueducto Alcantarillado y Aseo, Energía, Telefonía fija y móvil e internet), Combustibles y Lubricantes, Aseo y Limpieza, Mantenimiento, Papelería y Otros Suministros, Productos de Cafetería y Restaurante, Servicio de Seguridad y Vigilancia, Arrendamientos bienes inmuebles y equipo de computo, Viáticos y Gastos de Viajes al Interior;
- Asignación de Vehículos.

Así mismo y con el fin de determinar el grado de cumplimiento de la normatividad vigente asociada al nivel de riesgo que representa para la Entidad, se estableció la siguiente metodología con el fin de determinar el grado de cumplimiento y estado del criterio, el cual correspondió al siguiente esquema:

ESTADO DEL CRITERIO	NIVEL DE RIESGO
Cumplido	BAJO
Cumplido parcialmente	MEDIANO
Incumplido	ALTO

*Esquema de Identificación de Nivel de Riesgo.*



Bomberos comprometidos por COLOMBIA!

### COMPORTAMIENTO DE LOS COMPONENTES:

La información que se presenta a continuación, establece el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y el comparativo de la ejecución de gastos en los meses incluidos durante el tercer trimestre del 2016, se realiza análisis y comparación entre las variaciones trimestrales con respecto al período equivalente del 2015.

CONCEPTO	CONSUMOS III TRIMESTRE 2016			III TRIM 2016	III TRIM 2015	VARIACIÓN III TRIM 2015 - III TRIM 2016	
	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16			Absoluta	Relativa
<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>							
Sueldos	97.002.052	106.963.769	109.348.126	313.313.947	283.759.096	24.544.851	8%
Bonificación Especial de Recreación	464.561	0	0	464.561	1.541.025	-1.076.464	232%
Subsidio de Alimentación	160.902	160.902	160.902	482.706	255.424	217.282	45%
Bonificación por servicios prestados	11.150.324	3.809.682	7.488.725	22.448.731	17.327.907	5.121.124	23%
Prima Técnica Salarial	10.524.768	10.524.768	10.524.768	31.574.304	19.598.347	11.975.457	38%
Prima Técnica No salarial	8.220.376	8.220.376	8.220.376	24.661.128	29.349.115	-4.687.987	-19%
Prima de Coordinación	2.954.940	3.359.680	3.111.350	9.425.970	0	9.425.970	100%
Indemnización por Vacaciones	0	0	0	0	5.026.398	-5.026.398	# DIV/0!
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>							
Honorarios	21.000.000	21.000.000	21.000.000	63.000.000	35.000.000	28.000.000	44%
Remuneración Servicios Técnicos	40.063.183	42.902.350	44.109.850	127.075.383	98.504.333	28.571.050	22%
<b>GASTOS GENERALES</b>							
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>							
Servicio de Acueducto Alcantarillado y Aseo	0	914.898	0	914.898	550.900	363.998	40%
Servicio de Energía	808.800	803.290	877.590	2.489.670	2.178.380	310.790	12%
Servicio de Teléfono	400.810	412.330	0	813.140	1.512.440	-699.300	-86%
Servicio de Telefonía Celular	6.215.891	6.208.382	6.202.027	18.626.299	29.555.080	-10.928.781	-59%
Comunicaciones e Internet	1.255.472	1.255.352	1.223.936	3.734.760	5.379.222	-1.644.462	-44%
<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>							
Combustibles y Lubricantes	1.406.743	1.116.204	1.598.009	4.120.956	5.934.361	-1.813.905	-44%
<b>ASEO Y LIMPIEZA</b>							
Servicio de Aseo y Cafetería	3.793.148	3.793.148	3.793.148	11.379.444	5.892.537	5.486.907	48%
Elementos de Aseo Lavandería y Cafetería	0	0	0	0	1.352.398	-1.362.398	
<b>MANTENIMIENTO</b>							
Mantenimiento de Inmuebles	0	546.360	0	546.360	4.732.104	-4.185.744	-766%
Mantenimiento de Equipos de Transporte	13.587.413	0	0	13.587.413	11.841.280	1.746.133	13%
<b>PAPELERIA Y OTROS SUMINISTROS</b>							
Papelaría Útiles de Escritorio y Dibujo	0	2.169.200	1.939.520	4.108.720	3.096.620	1.012.100	25%
<b>SEGURIDAD Y VIGILANCIA</b>							
Vigilancia y Seguridad	8.006.787	8.006.787	8.006.787	24.020.361	25.305.687	-1.285.326	-5%
<b>ARRENDAMIENTOS</b>							
Arrendamientos Equipo de Computo	0	0	9.574.887	9.574.887	0	9.574.887	100%
Arrendamientos de Edificios y Oficinas	32.715.000	32.715.000	32.715.000	98.145.000	93.295.000	4.860.000	5%
<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>							
Viáticos y Gastos al Interior	66.767.125	8.649.476	7.462.898	82.879.499	42.198.401	40.681.098	49%

**Tabla No1** Datos comparativos del comportamiento de ejecución presupuestal de los costos y gastos de la DNBC, a 30 de septiembre del 2015 y ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2016.

*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

Al realizar el comparativo de los valores ejecutados y consumidos entre el tercer trimestre de la vigencia 2015 y el tercer trimestre de la vigencia 2016, se puede observar que la Dirección Nacional de Bomberos Colombia DNBC, presentó incrementos, en rubros como: Prima de coordinación con un 100%, arrendamientos de equipos de cómputo del 100%, Viáticos y gastos al interior del 49%, servicio de aseo y cafetería del 48%, Honorarios del 44%, Servicio de acueducto alcantarillado y aseo del 40%, Prima técnica salarial 38%, papelería y útiles de escritorio 25%, remuneración servicios técnicos 22%.

Así mismo se reflejan disminuciones y ahorros notables en los siguientes rubros: mantenimiento de inmuebles del 100%, servicio de teléfono del 86%, servicio de telefonía celular del 59%, comunicaciones e internet del 44%, combustibles y lubricantes del 44%, lo cual indica que la entidad ha logrado reducir algunos gastos, dando cumplimiento a la directiva presidencial No. 01 de 2016.

### SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

Actualmente y de acuerdo al Decreto 351 del 2013, mediante el cual se estableció la planta de personal de la DNBC, se evidencia que se mantiene cubierta la planta en un 100%, con el total de cargos provistos, siendo estos necesarios para el normal funcionamiento de la Dirección; a continuación, se relaciona los cargos provistos y vacantes para el III trimestre del 2015 y III trimestre del 2016:

CONFORMACIÓN DE PLANTA (Número de funcionarios)		III TRIMESTRE 2015	III TRIMESTRE 2016
Número de cargos	Según Decreto 351/2013		
PROVISIONALIDAD	PLANTA PROVISTA	21	21
	VACANTES	0	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PLANTA PROVISTA	8	8
	VACANTES	0	0
TOTAL		29	29

**Tabla No2** Datos conformación de planta (número de funcionarios) en el tercer trimestre del 2015 y tercer trimestre del 2016

Se puede observar que, para el tercer trimestre del 2015, existían dos vacantes con los cargos de (Ingeniero de sistemas y conductor), las cuales fueron provistas en el mes de octubre del 2015 y marzo del 2016.



Bomberos comprometidos por COLOMBIA!

Nomina Directos:

CONCEPTO	Julio/16	Agosto/16	Septiem/16	III TRIM 2016	III TRIM 2015	VARIACIÓN III TRIM 2015 - III TRIM 2016
Sueldos	97.002.052	106.933.769	109.348.126	313.313.947	288.769.096	7,8%
Subsidio de Alimentación	160.902	160.902	160.902	482.706	265.424	45,0%
Bonificación por servicios prestados	11.150.324	3.809.682	7.488.725	22.448.731	17.327.607	22,8%
Prima Técnica Salarial	10.524.768	10.524.768	10.524.768	31.574.304	19.598.847	37,9%
Prima Técnica No salarial	8.220.376	8.220.376	8.220.376	24.661.128	29.349.115	-19,0%
Prima de Coordinación	2.954.940	3.339.680	3.111.350	9.425.970	0	100,0%
Indemnización por Vacaciones	0	0	0	0	5.026.398	

Tabla No3 Datos comparativos del comportamiento de costo Directos asociados a Nomina entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.

COMPARATIVO SUELDOS Y SALARIOS III TRIMESTRE 2015 VS III TRIMESTRE 2016

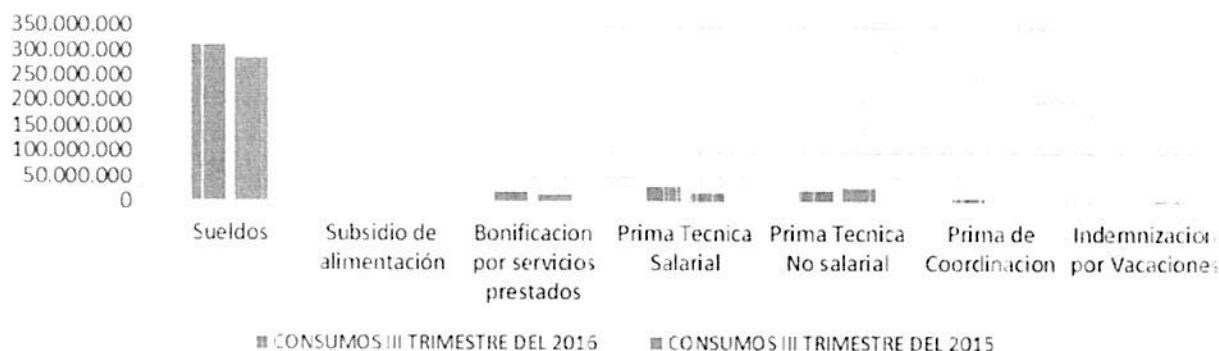


Grafico comparativos del comportamiento servicios personales asociados a la nómina entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016

**Sueldos:** Se evidencio un incremento 7.8%, (24.544.851,00), en los sueldos del personal de nómina para el tercer trimestre del 2016 con relación al tercer trimestre del 2015, debido a la ampliación de la planta de personal, ya que para el tercer trimestre del 2015 se contaba con dos cargos vacantes sin proveer, los cuales fueron suplidos en el último trimestre del 2015, con los cargos de (Ingeniero de Sistemas y Conductor), así mismo se refleja el incremento salarial del 7.77%, para el 2016, el cual fue establecido por el Decreto 229 del 2016, del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

**Subsidio de alimentación:** este beneficio se cancela a tres funcionarios de Dirección (Estrella Murcia, Julieth Valdés y Jorge Sierra), en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2015, Se observa un incremento del 45% (\$217.282) de este rubro para el tercer trimestre del 2016, lo cual ocurre por las siguientes razones: incremento salarial del 7.77%, pago de este beneficio al conductor Sr. Jorge Sierra, quien no se





*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

encontraba en la planta de personal en el tercer trimestre del 2015 y liquidación en menor cantidad de este beneficio a las funcionarias estrella Murcia y Julieth Valdés en los meses de agosto y septiembre del 2015 de por estar en periodo de vacaciones.

Bonificaciones por servicios prestados: este beneficio es liquidado para los funcionarios que cumple un año de servicio en la Entidad, se evidencia un incremento de 22,8% (\$5.121.124) con respecto al periodo equivalente de la vigencia 2015, lo cual obedece a que para el tercer trimestre del 2016, se liquidó este beneficio a la funcionaria Maryoly Díaz Muñoz por \$1.629.671 y a la Dra. Maria del Consuelo Arias por \$ 3.658.418, quienes en la vigencia 2015, no obtuvieron este beneficio por haber ingresado a la DNBC en este año.

Prima Técnica salarial: al realizar el comparativo entre el tercer trimestre del año 2016 y el tercer trimestre del 2015, se observan incrementos en el pago de las primas técnicas salariales, por \$ 11.975.457., equivalente al 37.9%, lo cual se debe a que para el tercer trimestre de 2015, a los funcionarios (Dr. Carlos López y Dra. Consuelo Arias), tan solo se les liquidó dos meses, al Dr. Lopez porque paso de pagarse prima técnica No salarial a pagarse Prima Técnica Salarial; y a la Dra. Consuelo Arias porque este beneficio se empezó a liquidar desde el mes de agosto del 2015, así mismo se refleja el incremento salarial del 7.77% en este rubro.

Prima Técnica No Salarial: Para este rubro se refleja una disminución del 19%, equivalente a \$4.687.987, con respecto al tercer trimestre del 2015, lo cual se debe a que, para el tercer trimestre del 2016, ya no se liquida prima técnica No salarial al Dr. Carlos López, quien por requisitos cumplidos obtuvo el beneficio de la prima técnica salarial desde el mes de agosto del 2015.

Prima de Coordinación: con respecto a este rubro no se realiza comparación con el periodo equivalente del 2015, debido a que este beneficio fue creado mediante resoluciones internas No. 82 y 130 del 2016, a través de las cuales se crean los grupos internos de trabajo de la DNBC, beneficio que se inició a pagar a partir del mes de mayo del 2016.

Para el tercer trimestre del 2016 no fueron efectuados pagos por vacaciones, cumpliendo con lo establecido en directiva Presidencial 01 del 2016, numeral 3 literal b. *“Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”.*



Bomberos comprometidos por COLOMBIA!

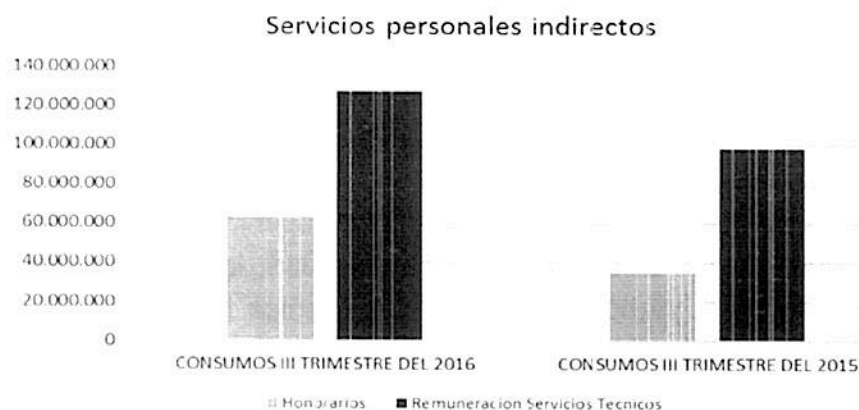
Con respecto a los controles y verificaciones del gasto en personal de planta de la Dirección, se evidencia que el área de nómina cuenta con documentos y archivos digitales, los cuales son comparados con la información del software HAS SQL (Sistema administrativo del Talento Humano), garantizando mayor confiabilidad en datos y valores establecidos para cada periodo.

## SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS II TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
Honorarios	21.000.000	21.000.000	21.000.000	63.000.000	35.000.000	44.4%
Remuneración Servicios Técnicos	40.063.183	42.902.350	44.109.850	127.075.383	98.504.333	22.5%

TABLA No 4

**Tabla No.4** Datos comparativos del comportamiento de los servicios personales indirectos entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.



*Grafico comparativos del comportamiento de los servicios personales indirectos entre el segundo trimestre de 2015 y segundo trimestre del 2016*

Dentro de los gastos de funcionamiento se registran los pagos realizados por servicios personales indirectos, para el tercer trimestre del 2016 se muestran pagos por valor de \$190.075.383.

En cuanto al rubro de Honorarios se observa un incremento en el tercer trimestre del 2016 del 44.4% (28.000.000.00), con respecto al tercer trimestre del 2015, lo cual se debe a que para la vigencia 2016 se realizaron cinco contratos de prestación de servicios profesionales por este rubro, de los cuales en el tercer trimestre del 2016 se evidencia el pago a tres contratos, ya que dos de estos finalizaron de junio del 2016, en



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

comparación del tercer trimestre del 2015, donde solo se evidencian el pago a dos contratos de prestación de servicios por este rubro. Como se detalla a continuación:

Descripción	PAGOS III TRIM 2016	PAGOS III TRIM 2015
LUZ HELENA GIRALDO CORREAL	24.000.000,00	21.000.000,00
JAVIER GUSTAVO RINCON S	0,00	14.000.000,00
CARLOS ANDRES VARGAS PUERTO	19.500.000,00	0,00
ANA MARIA VALENCIA VARGAS	19.500.000,00	0,00
ANDRÉS MAURICIO CASTILLO LOZANO	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>63.000.000,00</b>	<b>35.000.000,00</b>

Tabla relación de pagos por el rubro de Honorarios para el tercer trimestre del 2015 y el tercer trimestre del 2016

En cuanto al rubro de remuneración de servicios Técnicos, se observa un incremento del 22.5% para el tercer trimestre del 2016 con respecto al tercer trimestre del 2015, el cual equivale a \$28.570.050,00, ocasionado por la vinculación de nuevos funcionarios, los cuales fueron contratados teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, art 3, modificado por el Decreto Nacional 2209 de 1998, artículo 3 "Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán". A continuación, se relacionan la cantidad de pagos y valores pagados para este periodo en cada vigencia.

PAGOS POR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		2015	PAGOS POR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		2016	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	Numero de pagos	valor		Numero de pagos	valor		
jul-15	14	32.910.533,00	jul-16	13	44.109.850,00	11.199.317,00	25,4%
ago-15	1	32.797.000,00	ago-16	13	42.902.350,00	10.105.350,00	23,6%
sep-15	1	32.797.000,00	sep-16	13	40.063.182,67	7.266.182,67	18,1%
<b>TOTAL 20156</b>	<b>36</b>	<b>98.504.533,00</b>	<b>TOTAL 2016</b>	<b>39</b>	<b>127.075.382,67</b>	<b>28.570.849,67</b>	<b>22,5%</b>

Tabla relación de pagos por el rubro de servicios técnico para el tercer trimestre del 2015 y el tercer trimestre del 2016.

Teniendo en cuenta que la DNBC, cuenta con una planta de personal reducida, la cual no tiene la capacidad para cumplir con todas las actividades propias de la Entidad, se establece la celebración de contratos de prestación de servicios, mediante los rubros de Honorarios y Remuneración de servicios Técnicos, razón por la cual se reflejan incrementos para estos rubros en la vigencia 2016.

## Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
Servicio de Acueducto Alcantarillado y Aseo	0	914.898	0	914.898	550.900	39,8%
Servicio de Energía	808.800	803.290	877.580	2.489.670	2.178.880	12,5%
Servicio de Teléfono	400.810	412.330	0	813.140	1.512.440	-86,0%
Servicio de Telefonía Celular	6.215.891	6.208.382	6.202.027	18.626.299	29.555.080	-58,7%
comunicaciones e Internet	1.255.472	1.255.352	1.223.936	3.734.760	5.379.222	-44,0%

Tabla No.5 Datos comparativos del comportamiento de los servicios públicos entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

COMPARATIVO EN EL CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS ENTRE EL III TRIMESTRE DEL 2015 Y III TRIMESTRE DEL 2016



Grafico comparativos del comportamiento de los servicios públicos entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.

Los servicios públicos pagados durante el tercer trimestre de 2016, ascienden a la suma de \$26.578.767. Se evidencian incrementos en los servicios de acueducto, energía; y disminuciones notables en los servicios de teléfono fijo, servicio de celular y servicio de internet para el tercer trimestre del 2016 en comparación con el tercer trimestre del 2015.

**Acueducto, Alcantarillado y Aseo:**

Se han realizado campañas de ahorro e implementación de controles en el consumo de servicios públicos, se observan incrementos del 39.8% (\$363.998) para este trimestre, con respecto tercer trimestre del 2015, lo cual ocurre por el ingreso de nuevo personal en la modalidad de contrato de prestación de servicios a la Entidad, ya que para el año 2015 se contaba con 54 personas laborando en la Dirección mientras que para el tercer trimestre del 2016 se cuenta con 29 funcionarios, 35 contratistas y 7 personas de personal de aseo, mantenimiento y vigilancia, para un total de 71 personas, así mismo se reflejan los incrementos en el valor del servicio por el cambio de vigencia.

Así mismo y de acuerdo a recomendaciones según revisión de la empresa de Empresa de Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, se envió un correo electrónico el día 21 de agosto del 2016, al arrendador de la planta física, con el fin de realizar una revisión y chequeo técnico al medidor por posible salto del fichero, ya que no se registran ninguna anomalía en el contador.

*Bomberos comprometidos  
por COLOMBIA!*

### Energía:

Con respecto al servicio de energía se observa un incremento del 12%, para el tercer trimestre del 2016, con respecto al tercer trimestre del 2015, equivalente a \$310.790, lo cual ocurre por las mismas razones de ítem anterior, aumento de personal en la dirección, se observan pagos de las facturas de energía correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2016, por un total de \$2.489.670 se puede observar que existe una constante en el consumo, con pagos promedios de \$829.890 por mes.

### Teléfono, Fax y Otros:

En cuanto al servicio de teléfono, fax y otros se observa una notable disminución con respecto al trimestre equivalente del 2015, por valor de \$699.300, lo cual se debe a que en el tercer trimestre del 2016 no se canceló las facturas correspondientes a las líneas telefónicas del mes de septiembre, la cual llegó a fin de mes y fueron canceladas a principios del mes de octubre del 2016, así mismo se refleja disminución debido a que se canceló definitivamente el servicio de larga distancia en las oficinas de la DNBC.

### Telefonía Móvil Celular:

En cuanto al servicio de telefonía móvil y celular, en comparación con el tercer trimestre del 2015, se refleja para este periodo una considerable disminución del 59%, equivalente a \$10.928.781, lo cual se debe al plan actual suscripción con la empresa COMUNICACIONES CELULAR S.A. (Claro – Comcel S.A.), quienes brindaron un mejor servicio a menor costo, dicho plan cuenta con 74 líneas con servicio de minutos ilimitados, 3.5GB de internet y 300 mensajes de texto entre estas líneas.

Estas 74 líneas se encuentran distribuidas en todo el país para el personal operativo y administrativo en servicios misionales de la Dirección. Se evidencia que a pesar de tener establecida la ubicación de las 74 líneas telefónicas, **no se ha realizado el seguimiento correspondiente, que garantice que este servicio se esté utilizando para uso estricto de la Entidad y que las personas que aparecen como responsables sean las que cuenten con ellos en la actualidad.**

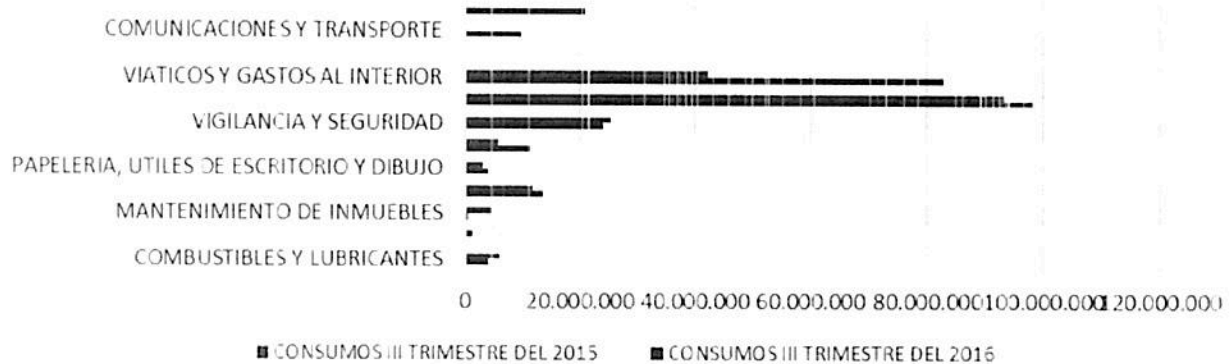
Se observa que el proceso de Gestión administrativa ha desarrollado campañas de sensibilización para concientizar a los usuarios sobre la importancia de ahorrar tanto de agua como energía, se han realizado publicaciones en fondos de pantalla, carteleros de la entidad, portales web institucionales e informe de gestión ambiental, correspondientes al tercer trimestre de 2016.



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

**GASTOS GENERALES**

**Gastos Generales III Trimestre vigencias 2015-2016**



*Grafico comparativos del comportamiento de los Gastos Generales entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.*

**Combustibles y Lubricantes**

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.406.743	1.116.204	1.598.009	4.120.956	5.934.861	-44%

**Tabla No.6** *Datos comparativos del comportamiento de los consumos de combustibles y lubricantes entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.*

En cuanto a los consumos de combustible y lubricantes se observan disminuciones del 44%, con respecto al III trimestre del 2015, equivalente al \$1.813.905.00 de ahorro, lo cual se debe a que la camioneta de placas ZXW 532 se encontraba en mantenimiento en el taller, y dando cumplimiento a lo establecido en el manual de vehículos de la entidad, el cual establece que el uso que los vehículos es única y exclusivamente en cumplimiento de actividades oficiales relacionadas con el cumplimiento de la misión de la DNBC.

Con respecto a este rubro se evidencia que se llevan los respetivos controles de consumos y gastos para cada uno de los vehículos de la DNBC, este servicio se adquirió mediante orden de compra No. 6201 de 2016 contrato el suministro de combustible y lubricantes del parque automotor, el supervisor del contrato envía informes mensuales al líder del proceso administrativo y a la Subdirección administrativa y Financiera, con los gastos y consumos mensuales.



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

## Mantenimiento

MANTENIMIENTO	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	0	546.360	0	546.360	4.732.104	-766%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	13.587.413	0	0	13.587.413	11.841.280	13%

*Tabla No.7 Datos comparativos del comportamiento de los mantenimientos de inmuebles y equipos de transporte, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016.*

En cuanto al mantenimiento de inmuebles se refleja una disminución del \$4.185.744, equivalente a más del 100% con respecto al tercer trimestre del 2015, lo cual se refleja debido a que para la vigencia 2015 el operario de mantenimiento de las instalaciones estaba contratado por este rubro y a partir de mes de abril del 2016 fue contratado nuevamente por el rubro de aseo y cafetería.

Para el tercer trimestre del 2016 únicamente se canceló por el rubro de mantenimiento de inmuebles el servicio de fumigación y lavado de tanques adquirido mediante Contrato No. 065 de 2016, por valor de \$546.360 el cual se efectuó en el mes de agosto de 2016.

Mantenimiento de equipos de transporte: este servicio se adquiere mediante contrato No. 022 de 2016, cuyo objeto es la "Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, mano de obra y cambio de llantas para el vehículo que conforma actualmente el parque automotor y los vehículos que llegare adquirir la Dirección Nacional de Bomberos" con la sociedad TOYOCAR'S INGENIERÍA AUTOMOTRIZ LIMITADA. De acuerdo a la información suministrada por el área administrativa se refleja para el tercer trimestre del 2016 un incremento del 13% (\$1.746.133), con respecto al tercer trimestre del 2015, para el tercer trimestre del 2016 se observa únicamente el pago a este contratista en el mes de julio del 2016.

Para este rubro no fue posible realizar el seguimiento respectivo, debido a que la persona encargada (supervisor del contrato) se encuentra en vacaciones y no se designó supervisor o responsable durante el periodo.

## Papelería y otros Suministros

PAPELERIA Y OTROS SUMINISTROS	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y DIBUJO	0	2.169.200	1.939.520	4.108.720	3.096.620	25%

*Tabla No.8 Datos comparativos del comportamiento de consumo de papelería y otros suministros, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016*



En cuanto al rubro de Papelería, útiles de escritorio y Dibujo, se observa para el tercer trimestre de 2016, un aumento del gasto del 25%, con respecto al tercer trimestre del 2015, debido a que para el tercer trimestre del 2016 se adquirió, además de la papelería solicitada mediante orden de compra No. 8065, toners y unidades de imagen por un valor total de \$13.764.000, y 2.000 carpetas de yute por un valor total de \$2.134.400, las cuales se van cancelando a medida que se solicita este suministro.

Al realizar el seguimiento y comparación de los saldos para el periodo evaluado de las vigencias 2015 y 2016, se puede inferir que de acuerdo a lo presupuestado y gastado, hay un aumento del gasto por valor de \$1.012.100, lo cual es ocasionado por necesidades de insumos de papelería, tanto de funcionarios como contratista, los cuales aumentaron en la DNBC para la vigencia 2016.

### Servicio de Aseo y Cafetería

PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	3.793.148	3.793.148	3.793.148	11.379.444	5.892.537	48%
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	0	0	0	0	1.362.398	

*Tabla No.9 Datos comparativos del comportamiento de servicio de aseo y cafetería y consumo de elementos de aseo, lavandería, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016*

De acuerdo a seguimiento realizado se observa que para el tercer trimestre del 2016 se incrementa en un 48%, el servicio de aseo y cafetería, con respecto al tercer trimestre del 2015, por valor de \$5.486.907, lo cual se debe a que para el 2016 se adiciona a este rubro el valor del contrato del operario que realiza el mantenimiento a las instalaciones del DNBC, el cual se cancelaba en la vigencia 2015 por el rubro de mantenimientos.

En cumplimiento a lo establecidos en la Directiva Presidencial 01 de 2016, la DNBC realizó la contratación de aseo y cafetería a través del acuerdo marco de precios a través de Orden de Compra No. 7545 de 2016 por Colombia Compra Eficiente con la empresa GYE GRUPO Y ESTRATEGIA S.A.S., el cual cuenta con el servicio de (2) personas para aseo y cafetería y un (1) operario para Mantenimiento de las instalaciones de la DNBC por un plazo de 6 meses, es decir, hasta el 05 de octubre de 2016, con una adición presupuestal por dos meses más, a quienes se cancela mensualmente \$3.793.148, por este servicio.





*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

### Servicio de Seguridad y Vigilancia

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	8.006.787	8.006.787	8.006.787	24.020.361	25.305.687	-5%

**Tabla No.10** Datos comparativos del comportamiento del servicio de seguridad y vigilancia, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016

Con respecto al rubro de servicio de seguridad y vigilancia se observa una disminución del 5%, para este trimestre con respecto al tercer trimestre del 2015, lo cual se debe a que, para la vigencia 2016 se obtuvo mediante el proceso de contratación una propuesta más favorable con la empresa SEGURIDAD DIGITAL LTDA, mediante contrato No. 020 de 2016, por valor de \$ 96.081.449.00, con plazo de 12 meses a partir del 10 de abril de 2016, prestando el servicio de 3 Guardas de Seguridad con turnos de 12 Horas diarias de Domingo a Domingo y 1 Guarda con Arma con turno de 8 horas por cinco (05) días a la semana sin festivos. Siendo esta la oferta que cumple con los requisitos establecidos por la DNBC y a un menor costo.

### Arrendamiento Bienes Inmuebles

ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OFICINAS	32.715.000	32.715.000	32.715.000	98.145.000	93.285.000	5%
ARRENDAMIENTOS EQUIPO DE COMPUTO	0	0	9.574.887	9.574.887	0	100%

**Tabla No.11** Datos comparativos del comportamiento del servicio de arrendamiento de bienes inmuebles, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016

El comportamiento para el rubro de arrendamiento de edificios y oficinas, es constante para el tercer trimestre del 2016, se refleja un incremento del 5%, con respecto al tercer trimestre del 2015, debido al incremento del contrato para este año, el cual fue tomado con el IPC, para este año se suscribió contrato No. 003 de 2016, con la empresa CI BHT S.A.S, desde el día 04 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016. Los predios que ampara el contrato son Cr 30 No. 85 A 47 y Cr 30 No. 85 A 39. Se observan pagos constantes por valor de \$32.715.000, en los meses de julio, agosto y septiembre del 2016.



### Viáticos y Gastos de Viaje al Interior

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
VIATICOS Y GASTOS AL INTERIOR	66.767.125	8.649.476	7.462.898	82.879.499	42.198.401	49%

*Tabla No.12 Datos comparativos del comportamiento del servicio de viáticos gastos al interior, entre el tercer trimestre de 2015 y el tercer trimestre del 2016.*

El comportamiento del gasto de viáticos, se observa un aumento del 49%, equivalente a \$40.681.098 en el tercer trimestre del 2016 respecto del tercer trimestre de 2015. Lo anterior obedece al pago realizado en el mes de julio del 2016, por valor de \$55.000.000, por concepto de segundo pago al contrato de TKTs por Tiquetes Aéreos para traslado de los funcionarios y contratistas, para atender las diferentes emergencias presentadas en el territorio nacional.

### Impresos y Publicaciones, Suscripciones y afiliaciones

IMPRESOS Y PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACION ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
IMPRESOS Y PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

*Tabla No.13 Datos comparativos del comportamiento del consumo de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016*

Para este rubro no se observan movimiento para el periodo evaluado en ninguna de las dos vigencias comparadas, esto obedece al cumplimiento al Decreto 2209 de 1998, artículo 6 "Está prohibida la celebración de contratos de publicidad con cargos a los recursos del Tesoro Público", por lo tanto la DNBC no realizó contratos de impresos y publicaciones, ni suscripciones.

### Gastos de Comunicación, Transporte

GASTOS DE COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y SEGUROS	Julio/16	Agosto/16	Septiembre/16	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.589.400,00	5.291.900,00	4.631.400,00	11.512.700,00	-	

*Tabla No.14 Datos comparativos del comportamiento del consumo de gasto de comunicaciones y transporte, entre el tercer trimestre de 2015 y tercer trimestre del 2016*

En comunicaciones y transporte para el tercer trimestre del 2016 se refleja un consumo de \$11.512.700.00, el cual se genera por el pago del Contrato de Transporte y Mensajería con 472, en cuanto a este rubro no se realiza comparación ya que para el

tercer trimestre del 2015, no se contaba con este servicio, así mismo se evidencia el incremento por diferentes actividades realizadas para este año como: programación de capacitaciones bomberiles que requieren el traslado de equipos para las prácticas, los cuales son enviados a través de la respectiva empresa postal. Adicionalmente el envío de correos documentados, encomiendas nacionales y envíos postexpress nacional a crédito y el volumen de respuestas de PQRS, lo cual correlativamente aumenta el envío de comunicados oficiales.

De otra parte, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad, se han fortalecido diferentes cuerpos de bomberos del país a los cuales se les han enviado los equipos asignados por la Junta Nacional de Bomberos a través de la empresa postal 472.

### Asignación de Vehículos:

Con respecto a este rubro no fue posible realizar el seguimiento correspondiente; debido a que la Subdirección administrativa y Financiera no suministro la información correspondiente al tercer trimestre del 2016, en cuanto al control asignación y registro de los vehículos de la DNBC.

Con respecto a los controles de registro del vehículo de plazas ZXW-532 no se diligenciaron las planillas de desplazamiento correspondiente al tercer trimestre de 2016, ya que para este periodo este vehículo se encontraba en el taller.

Según información suministrada por la Subdirección administrativa y Financiera se describe a continuación la distribución de los vehículos según área asignada y funcionario responsable con el conductor asignado para la vigencia del tercer trimestre del 2016:

PLACA	MARCA y TIPO	MODELO	ÁREA ASIGNADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CONDUCTOR	TIPO DE VINCULACIÓN DEL CONDUCTOR
ZXW501	Volkswagen Amarok	2014	Subdirección de Estrategia y Coordinación Bomberil	Subdirector estratégico y de coordinación bomberil	No hay conductor asignado	N/A
ZXW532	Volkswagen Amarok	2014	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirector administrativo y financiero	Juan Sebastian Álvarez Gómez	Contratista
OCC008	Toyota Fortuner	2012	Dirección General	Director general	Jorge Sierra	Planta



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

En cuanto a la responsabilidad de la coordinación del uso de los vehículos, según el decreto 350, artículo 10, numeral 15 le corresponde al subdirector administrativo y financiero “Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento de la Dirección, velando porque se cumplan las normas vigentes sobre la materia”.

Sin embargo, se evidencia que no existen controles en el manejo y asignación de vehículos, ya que como se puede observar las camionetas de la Dirección son conducidas por personas diferentes a los conductores asignados, los cuales no están vinculados como conductores en la Entidad, corriendo con los riesgos inherentes.

### Disminuciones notables en el tercer trimestre del 2016

CONCEPTOS	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2016	CONSUMOS III TRIMESTRE DEL 2015	VARIACIÓN ENTRE TRIMESTRES 2016 - 2015	DISMINUCIONES EN VALOR
Servicio de Teléfono	813.140	1.512.440	-86,0%	-699.300
Servicio de Telefonía Celular	18.626.299	29.555.080	-58,7%	-10.928.781
Comunicaciones e Internet	3.734.760	5.379.222	-44,0%	-1.644.462
Combustibles y Lubricantes	4.120.956	5.934.861	-44,0%	-1.813.905
Prima Técnica No Salarial	24.661.128	29.349.115	-19,0%	-4.687.987
Vigilancia y Seguridad	24.020.361	25.305.687	-5,4%	-1.285.326

Tabla No.15 Rubros con notables disminución del costo para el tercer trimestre del 2016.

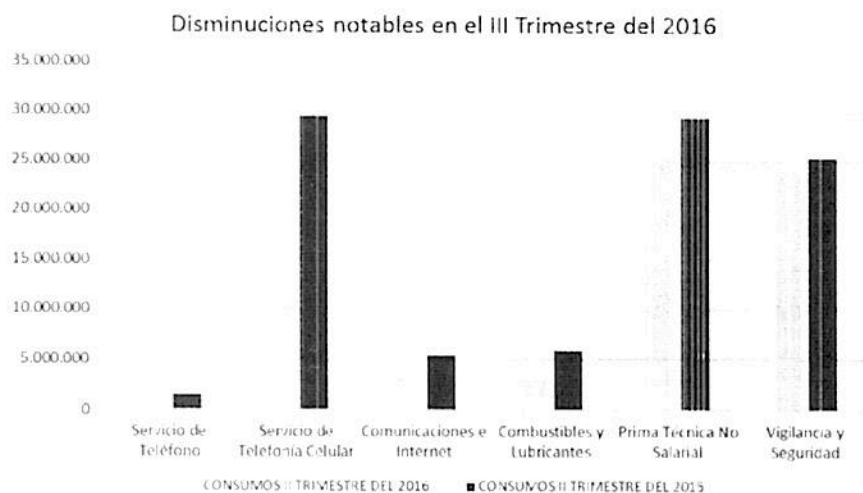


Gráfico con Rubros notables en la disminución del costo para el segundo trimestre del 2016

Para el periodo evaluado con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2015 se observan ahorros notables en los rubros de servicio de teléfonos, telefonía celular,



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

consumos de combustible, comunicaciones e internet, y servicio de vigilancia obedeciendo a lo establecido en las normas de Austeridad en el Gasto Público.

## **POLÍTICAS Y CONTROLES ESTABLECIDOS:**

Con el fin de validar la formulación de políticas o mecanismos de austeridad, de acuerdo al marco legal sobre austeridad del gasto, se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera de manera detallada la información correspondiente, evidenciando de acuerdo con la metodología y criterios establecidos dando los siguientes resultados de verificación:

- Resultados de la Verificación Decreto 1737 de 1998 y sus Decretos Modificatorios:

Con base en la verificación realizada para el tercer trimestre del 2016, en cuanto a los 14 artículos o ítems del Decreto 1737 del 1998 y sus decretos modificatorios, se observó que, la DNBC ha dado cumplimiento a 14 medidas de austeridad de las 14 establecidas, que equivale al 100% del total de medidas, es decir su nivel de riesgo es Bajo.

- Resultados de la Verificación Directiva Presidencial 04 del 2012, Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración Pública.

Con base en la verificación realizada a los 9 puntos o ítems que versan en la Directiva Presidencial 04 del 2012, en el tercer trimestre del 2016, se observa que la distribución del nivel de riesgo por los componentes de la Directiva 04/2012, mejoró para el tercer trimestre del 2016, con respecto al tercer trimestre del 2015 de la siguiente manera:

	III TRIM 2015		III TRIM 2016	
	ítems	%	ítems	%
<b>BAJO</b>	0	0%	8	89%
<b>MEDIANO</b>	4	44%	1	11%
<b>ALTO</b>	5	56%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla 16 Verificación Directiva Presidencial 04 del 2012.



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

La DNBC da cumplimiento a 8 medidas de austeridad de las 9 establecidas, que equivale al 89% del total de medidas, es decir su nivel de riesgo es Bajo. una (1) medidas registran un cumplimiento parcial, equivalente al 11%, por lo que representan un nivel de riesgo mediano y cero (0) medida registra un cumplimiento negativo, a continuación, se relaciona las medidas cuyo resultado es medio:

ARTICULO DE DIRECTIVA 04:2014	NIVEL DE RIESGO	
	II TRIM 2016	III TRIM 2016
"4. Mecanismos de permitan el intercambio de correspondencia entre las entidades por medios electrónicos."	MEDIANO	MEDIANO

Tabla 17 Medidas con cumplimiento parcial.

- Resultados Verificación Directiva Presidencial 01 del 2016, Plan de Austeridad.

Con base en la verificación realizada a 12 puntos y/o ítems de la Directiva Presidencial 01 del 2016, se observa que la distribución del nivel de riesgo por los componentes de la Directiva 01:2016, para el tercer trimestre del 2016, con respecto al seguimiento realizado en el tercer trimestre del 2015 es la siguiente:

	II TRIM 2016		III TRIM 2016	
	ítems	%	ítems	%
<b>BAJO</b>	11	91,67%	11	91,67%
<b>MEDIANO</b>	0	0,00%	0	0,00%
<b>ALTO</b>	1	8,33%	1	8,33%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 18 Verificación Directiva Presidencial 01 del 2016

De acuerdo al seguimiento realizado para el tercer trimestre del 2016, y siguiendo con el propósito de cumplir con la Directiva, para el cuarto trimestre del 2016, la DNBC ha dado cumplimiento a 11 medidas de austeridad de las 12 establecidas, que equivale al 91,67% del total de medidas, es decir su nivel de riesgo Bajo y una (1) medida registra un cumplimiento negativo, equivalente al 8,33%. La medida normativa cuyo resultado fue nivel de riesgo alto se relaciona a continuación en la tabla:



*Bomberos comprometidos por COLOMBIA!*

ARTICULO DE DIRECTIVA 01:2016	NIVEL DE RIESGO	
	II TRIM 2016	III TRIM 2016
<p>"4. No se modificarán plantas de personal ni estructuras administrativas, a menos que sean a costo cero o generen ahorros en el rubro Gastos de Funcionamiento de la entidad. Entendiéndose costo cero como el no incremento de recursos asignados a Gastos Funcionamiento en el Decreto 2520 de 15. Para el cálculo de ahorros o costo cero se deberán incluir el concepto creación de plantas temporales por inversión. De forma excepcional, se realizarán modificaciones de estructuras administrativas y plantas de personal en caso de definirse como prioritarias por parte de la Ministra de la Presidencia la República".</p>	ALTO	ALTO

*Tabla No.19 Nivel de riesgo por ítems de la Directiva Presidencial 01:2016 en el III trimestre del 2016.*

**RIESGOS IDENTIFICADOS:**

- Se observa que no hay un control establecido para el consumo de papelería y suministros en cada una de las dependencias, lo cual ocasiona incrementos en el consumo incumpliendo con la meta propuesta en el plan de eficiencia administrativa y cero papel 2016 "Generar una disminución del 3% en el consumo de papel para el año 2016 vs. 2015 teniendo en cuenta la cantidad de personas que laboran en la entidad, y el número de resmas consumidas".
- Se observa que no existe la cultura en los funcionarios y contratistas en lo referente a la racionalización de las fotocopias e impresiones, la utilización del papel reutilizable y la impresión a blanco y negro, y por ambas caras.
- A pesar de existir un registro en el Almacén, de la entrega de celulares al personal administrativo y operativa de la DNBC, no se observa seguimientos ni controles en la responsabilidad para el uso de este servicio, los cuales por norma tienen funcionamientos misionales.
- No se suministró información en cuanto al mantenimiento de equipo de transporte, planillas de desplazamiento y planillas de uso y kilometraje para cada uno de los vehículos del parque automotor del DNBC, información necesaria para la elaboración del informe de austeridad en el



gasto, correspondiente al III trimestre del 2016, el cual es importantes para la toma de decisiones de la Entidad.

- Se observa que no existen controles en la asignación y uso de vehículos de la dirección, incumpliendo con el manual para el manejo de vehículos de la DNBC, adoptado mediante resolución interna No. 448 del 2015, el cual establece en el numeral 8 las obligaciones de los conductores.
- Se observa debilidad en la asignación y reemplazo de supervisores de contratos, cuando estos se encuentran en periodo de vacaciones o por licencias, quienes cuentan con obligaciones y actividades constantes en la DNBC.

## 1 PLAN DE ACCIÓN O PLAN DE MEJORAMIENTO:

En consecuencia al seguimiento trimestral con corte a septiembre 30 del 2016 de las medidas de austeridad, pertinencia y eficacia, formuladas por la DNBC en el Plan de Mejoramiento por cada uno de los requerimientos normativos, obtuvo un cumplimiento de 33 actividades de las 35 formuladas, equivalente al 94%.

El incumplimiento de 2 actividades formuladas que equivalen al 6% están relacionadas con: mecanismos que permitan el intercambio de correspondencia entre las entidades por medios electrónicos, qué es la interoperabilidad, y falta de iniciativas y estudios técnico que soporte la realización de modificación de estructura y ampliación de la planta de personal, dada la necesidad que tiene la entidad de estos dos aspectos.

Norma o Política	Total Actividades Formuladas	Cumplidas		Vencidas
		No. actividades	%	
Decreto 1737 de 1998	14	14	100%	0
Directiva 04 de 2012	9	8	89%	1
Directiva 01 de 2016	12	11	92%	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>94%</b>	<b>2</b>

*Tabla No.20 Seguimiento de vencimiento de actividades del Plan de Mejoramiento de Austeridad del Gasto.*





*Bomberos comprometidos  
por COLOMBIA!*

## CONCLUSIONES:

De acuerdo al seguimiento y evaluación realizado al tema de Austeridad en el gasto de la DNBC, para el periodo comprendido entre julio y septiembre del 2016, se puede concluir que existe un cumplimiento del 94% en lo establecido en el Decreto 1737/1998, directiva presidencial 04/2014 y directiva presidencial 01/2016.

Así mismo se observa que la Dirección Nacional de Bomberos Colombia DNBC, ha adoptado medidas y controles tendientes a reducir costos y gastos, para el tercer trimestre del 2016, lo cual se ve reflejado en las disminuciones notables en rubros como servicio de telefonía celular, teléfono, consumos de combustible y lubricantes, comunicaciones e internet y servicio de vigilancia.

Sin embargo se evidencia debilidad y falta de controles en los temas de: suministro de papelería, mantenimientos de equipos de transporte, asignación y uso de vehículos, seguimiento y control en los responsables de los equipos de telefonía celular de la DNBC.

## RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda establecer indicadores eficientes, en cuanto al consumo de servicios públicos, con el fin de medir consumos por persona, lo cual nos puede arrojar datos más reales y medibles para la DNBC.
- ✓ Establecer controles adecuados y por dependencias, en el consumo de papelería, ya que con datos reales se pueden realizar proyecciones y ahorro del suministro de papelería en la Entidad.
- ✓ Establecer campañas y concientización de los funcionarios y contratista para el uso del papel reutilizable, con el fin de disminuir los costos en papelería de la DNBC.
- ✓ Realizar el seguimiento a los celulares de la Entidad, con el fin de garantizar el uso adecuado y la responsabilidad de cada uno de los funcionarios que cuentan con este servicio.
- ✓ Dar cumplimiento a las medidas de Austeridad del Gasto establecidas por la DNBC, en casos como el suministro de papelería, mantenimientos de equipos de transporte, asignación y uso de vehículos.



- ✓ Establecer claramente la responsabilidad de los vehículos y controles en las planillas de desplazamiento de los vehículos de la DNBC, con el fin cumplir con lo establecido en resolución interna No. 448 del 2015.
- ✓ Continuar con las campañas de sensibilización en cultura de ahorro en la entidad, dentro de los cuales están la reducción de los servicios públicos, reutilización del papel, apagado de los equipos cuando no se está trabajando, uso de aplicaciones (APP), uso de scanner para reducir las fotocopias, etc.
- ✓ Continuar con la aplicación de controles en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos de la entidad, haciendo uso en caso de ser pertinente de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente, para la ejecución del plan de adquisiciones.
- ✓ Optimizar la cultura de autocontrol y autoevaluación en todos y cada uno de los funcionarios de la administración y por parte de sus jefes inmediatos a fin de dar cumplimiento a las políticas establecidas por la entidad en la Circular 03 del 26 de marzo de 2015 sobre la Implementación de la Estrategia Cero Papel.

Cordialmente,

**María del Consuelo Arias Prieto**  
**Asesor Control Interno**

*Preparó: Silvia Lucero Calvo A. – Contratista Control Interno*  
*Revisado: María del Consuelo Arias Prieto – Asesora de Control Interno*

c.c. Dr. Rainer Narval Naranjo-Subdirector Administrativo y Financiero